

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**

- 17** *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria del acuerdo marco para el arrendamiento de vehículos por las consejerías, organismos y entidades de la Comunidad de Madrid.*
1. Poder adjudicador: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio y Contratación. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública. Junta Central de Compras.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Correo electrónico: compras@madrid.org
 - 2) Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 - 3) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de enero de 2024, a las 23:59 horas.
 - 4) Publicación anuncio previo: Sí.
 - a. Medio y fecha de publicación del anuncio previo:
“Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de noviembre de 2023.
“Perfil del contratante”: 8 de noviembre de 2023.
BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 20 de noviembre de 2023.
 - d) Número de expediente: A/SUM-043295/2023.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Acuerdo marco para el arrendamiento de vehículos por las consejerías, organismos y entidades de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí; 11 lotes.
 - Lote número uno, vehículos ligeros híbridos.
 - Lote número dos, vehículos ligeros eléctricos.
 - Lote número tres, furgonetas gasolina.
 - Lote número cuatro, furgonetas 4 × 4 diésel.
 - Lote número cinco, furgonetas eléctricas.
 - Lote número seis, monovolúmenes (gasolina).
 - Lote número siete, vehículos todo caminos (SUV) híbridos.
 - Lote número ocho, vehículos todo caminos (SUV) híbridos enchufables.
 - Lote número nueve, vehículos todo terreno.
 - Lote número diez, vehículos todo terreno especializados con transformación para el Cuerpo de Agentes Forestales.
 - Lote número once, vehículos todo terreno especializados con transformación para el Cuerpo de Bomberos.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: En el lugar fijado en el contrato.
 - e) Plazo de ejecución: 48 meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 34100000-8.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 19.657.927,93 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 16.381.606,61 euros.
 - Importe total: 19.821.744,00 euros.
 - Presupuesto de cada uno de los lotes:

LOTE Nº	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
1	Vehículos ligeros híbridos	7.382.640,00 euros
2	Vehículos ligeros eléctricos	223.680,00 euros
3	Furgonetas gasolina	642.240,00 euros
4	Furgonetas 4x4 diésel	609.840,00 euros
5	Furgonetas eléctricas	88.320,00 euros
6	Monovolúmenes (gasolina)	492.960,00 euros
7	Vehículos todo caminos (SUV) híbridos	3.256.080,00 euros
8	Vehículos todo caminos (SUV) híbridos enchufables	422.304,00 euros
9	Vehículos todo terreno	3.254.880,00 euros
10	Vehículos todo terreno especializados con transformación para el Cuerpo de Agentes Forestales	2.980.800,00 euros
11	Vehículos todo terreno especializados con transformación para el Cuerpo de Bomberos	468.000,00 euros

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado (IVA excluido) para el lote o lotes adjudicados.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso: No.
 - b) Solvencia económica, financiera y técnica:
 - Solvencia económica y financiera: Según lo indicado en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica: Según lo indicado en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
 - e) Condiciones especiales de ejecución del acuerdo marco: Las condiciones están indicadas en la cláusula primera punto 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de enero de 2024, a las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: Sí.
Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las condiciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de ofertas.
 - b) Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams el día 1 de febrero de 2024, a las 10:00 horas.

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente a compras@madrid.org antes de las 14:00 horas, del 29 de enero de 2024, para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

10. Gastos de publicidad: 3.000 euros, a distribuir proporcionalmente entre los distintos lotes y adjudicatarios.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de diciembre de 2023.

12. Otras informaciones: Para recibir información adicional sobre el contenido de la contratación:

— Correo electrónico: compras@madrid.org

— En el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>

Se ofrecerá la información relativa a la convocatoria de licitación de este acuerdo marco, incluyendo los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas Particulares y documentación complementaria en su caso.

En Madrid, a 28 de diciembre de 2023.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, María Isabel Arruti Ormaeche.

(01/21.996/23)

